



## BASES DE CONVOCATORIA PREMIOS BRAVO 2024 SEMANA DE RECONOCIMIENTO Y MEMORIA DE LA ACTUACIÓN

Abierta desde el 26 de julio hasta 26 de agosto de 2024

### 1. Propósito de los Premios BRAVO

Nuestra misión es crear en Colombia los primeros premios de nuestro gremio, para nuestro gremio, dándole a la Asociación Colombiana de Actrices y Actores el lugar que se merece dentro del ecosistema del audiovisual, las artes vivas y los diferentes campos en donde el actor se desenvuelve dentro y fuera del país.

### 2. CATEGORÍAS

ARTES VIVAS (11)	AUDIOVISUAL (10)
<ul style="list-style-type: none"><li>• ACTRIZ PROTAGÓNICA</li><li>• ACTOR PROTAGÓNICO</li><li>• MEJOR ACTRIZ DE REPARTO</li><li>• MEJOR ACTOR DE REPARTO</li><li>• ACTOR/ACTRIZ REVELACIÓN</li><li>• MEJOR ACTUACIÓN REGIÓN</li><li>• ACTUACIÓN TEATRO FÍSICO</li><li>• MEJOR ACTUACIÓN INTEGRAL (teatro musical, danza, circo, performance)</li><li>• MEJOR ELENCO</li><li>• PREMIO A LA TRAYECTORIA EN LA ACTUACIÓN</li><li>• PREMIO DEL COMITÉ ACA (Elencos o actuaciones individuales que hayan trascendido en el tiempo y que sean relevantes en la memoria de la actuación en Colombia.)</li></ul>	<p><b>CINE,TV,PLATAFORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ACTRIZ PROTAGÓNICA</li><li>• ACTOR PROTAGÓNICO</li><li>• MEJOR ACTRIZ DE REPARTO</li><li>• MEJOR ACTOR DE REPARTO</li><li>• MEJOR ELENCO</li></ul> <p><b>WEB</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ACTRIZ PROTAGÓNICA</li><li>• ACTOR PROTAGÓNICO</li><li>• MEJOR ELENCO</li></ul> <p><b>ACTUACIÓN DE VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ACTRIZ DE VOZ</li><li>• ACTOR DE VOZ</li></ul>



Todas las nominaciones serán establecidas por treinta jurados invitados por ACA. Quince jurados para artes vivas y quince para audiovisual. Los Jurados estarán conformados por cinco ternas para audiovisual y cinco para artes vivas. Cada terna establecerá dos series de nominados a partir de las postulaciones.

Las votaciones finales deciden los ganadores y su funcionamiento está determinado en el punto 8.

### 3. Premios y reconocimientos BRAVO

Se entregarán en total veintiún (21) premios y seis (6) reconocimientos de la actuación vida y obra, discriminados así:

- **Seis (6) Reconocimientos** a tres (3) actrices y tres (3) actores de larga trayectoria en la actuación. **Ceremonia lanzamiento premios y reconocimiento** - Lunes 23 de septiembre/2024. Teatro Nacional La Castellana.

**Ceremonia de Premios Bravo** - Domingo 29 de septiembre/2024 - Teatro Jorge Eliecer Gaitan.

- Once (11) Premios Nacionales Artes Vivas
- Cinco (5) Premios Nacionales Cine, TV y plataformas
- Tres (3) Premios Nacionales Web
- Dos (2) reconocimientos Nacionales a actores y actrices de voz

El jurado realizará una selección de tres nominados por categoría entre las propuestas participantes, cuyos nombres serán publicados para la posterior votación y escogencia del ganador entre quienes están asociados al ACA.

Serán tenidas en cuenta interpretaciones en proyectos de artes vivas, audiovisuales y de doblaje **ESTRENADOS** a partir del 15 julio de 2023 hasta el 26 de agosto de 2024. A excepción del premio a la trayectoria en la actuación y el premio del jurado que no tienen límite de años de estreno.



**4. El premio y el reconocimiento** está representado en una estatuilla y un diploma certificado por el ACA, con el nombre de la persona ganadora.

#### **5. Requisitos para participar en las nominaciones de los Premios Bravo:**

- Las personas aspirantes deben hacer la preinscripción en línea diligenciando el formulario disponible en la página web de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ACTRICES Y ACTORES, [www.actoresaca.com](http://www.actoresaca.com) a partir de las 9:00 a.m. del 26 de julio y hasta las 5:00 p.m. del 26 de agosto de 2024.
- La convocatoria está abierta a actores y actrices de todo el país que quieran postular o que un tercero postule su trabajo. Para hacerlo, no es necesario estar inscritos en ACA.
- La postulación puede hacerse personalmente o por intermedio de terceros(as) mientras se diligencie en su totalidad el formulario de inscripción que se encuentra en la página [www.actoresaca.com/premios-bravo](http://www.actoresaca.com/premios-bravo) o en las redes sociales de ACA.
- El proceso de inscripción culmina con la revisión por parte de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ACTRICES Y ACTORES (ACA) de la documentación que ha sido enviada en el formulario, es importante aclarar que quien diligencia la inscripción debe cerciorarse de que la información esté completa y el link de video este alojado en Youtube o Vimeo con acceso público, para que pueda visualizarse de manera abierta, no se recibirán claves o accesos.
- Una vez esto suceda, el/la participante, recibirá vía correo electrónico el número definitivo de la inscripción.
- Por favor, revisar la bandeja de spam y poner atención al remitente [convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com](mailto:convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com)



## **6. Jurados y proceso de evaluación**

Los integrantes del jurado serán elegidos por el comité de gestión de los Premios Bravo, en función de su trayectoria artística y su conocimiento en las áreas a evaluar. Estos serán escogidos entre personas que gocen de las más altas calidades profesionales y humanas. A cada terna de jurado se le entregará una copia de la propuesta nominada, quien la evaluará de acuerdo con los criterios establecidos por los Premios Bravo.

El jurado deliberará en sesiones convocadas por acuerdo de sus integrantes. Dichas sesiones tendrán lugar virtual o presencialmente y a ellas asistirá un integrante del comité de gestión de los Premios Bravo, que actuará como secretaria(o) del Jurado. El fallo del jurado deberá ser emitido por mayoría. De la decisión de cada terna de jurados se levantará un acta que, una vez firmada por todos sus integrantes, será presentada al Comité de gestión de los Premios Bravo la misma será inapelable.

El Jurado podrá considerar que ninguno de los postulados tiene los méritos suficientes para recibir el Premio y podrá declarar la categoría desierta. Los jurados seleccionarán un máximo de 3 nominados para que sean publicados y votados por los miembros activos del ACA (al día con la cuota sindical), siendo este el último filtro para elegir las y los ganadores de cada categoría.

El ACA facilitará a sus miembros el código y el usuario para las votaciones que se harán en una plataforma virtual.

## **7. Publicación de finalistas nominados(as)**

Los resultados de las nominaciones se anunciarán públicamente a través de las redes sociales del ACA y a través de un comunicado enviado a los correos electrónicos de las y los asociados entre el 20 y el 24 de septiembre. El 24 de septiembre se cierran las votaciones.

## **8. Forma de participación en la Votación:**

Para poder votar en los Premios Bravo, se enviará un link de votación a los miembros activos de ACA . Solamente pueden votar las personas que estén a PAZ Y SALVO con la cuota sindical.



Este link es unipersonal y servirá para votar en la plataforma designada en cada una de las categorías de los premios, y una vez se haga la votación, no podrá ser cambiada y entrará a ser parte del conteo final para designar a las y los ganadores.

**Canales de información:**

Redes sociales ACA

Instagram: @actores\_aca

X: @actoresACA

Mail: [convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com](mailto:convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com)

Celular: 318 306 51 01

**WWW.ACTORESACA.COM/PREMIOS-BRAVO**

Contacto: 3183065101

[convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com](mailto:convocatoriapremiosbravo@actoresaca.com)